

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Logística Bananera S. A. LOGBAN:

Informe sobre los estados financieros (no consolidados)

Hemos auditado los estados financieros (no consolidados) adjuntos de Logística Bananera S. A. LOGBAN, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros (no consolidados)

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros (no consolidados) de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

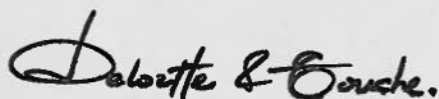
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría

Base para la opinión calificada

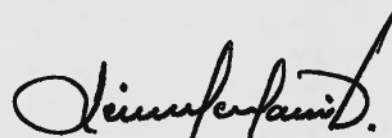
Al 31 de diciembre del 2013, no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de cuentas por cobrar con Compañía relacionada Dole Fresh Fruit Int. Ltd. por US\$2.5 millones, por lo cual no nos ha sido factible determinar la razonabilidad de este importe ni los posibles efectos en los estados financieros (no consolidados) al 31 de diciembre del 2013, si los hubieren, mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto descrito en el párrafo de base para calificar la opinión, los referidos estados financieros (no consolidados) presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de Logística Bananera S. A. LOGBAN al 31 de diciembre del 2013, y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.



Guayaquil, Agosto 27, 2014
SC-RNAE 019



Jimmy Marín D.
Socio
Registro # 30.628